

ELEMENTO DE JUSTICIA AMBIENTAL DEL CONDADO DE MONTERREY

REUNIÓN DEL COMITÉ ASESOR DE LA COMUNIDAD #3

Abril 2025

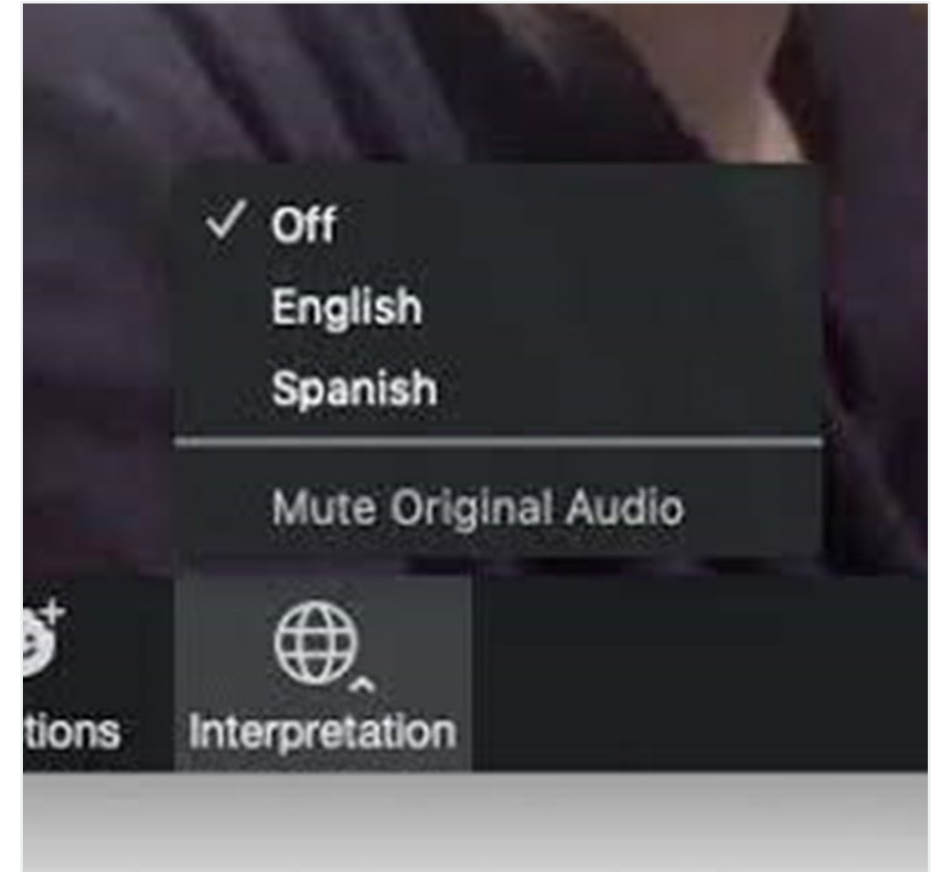


Harris & Associates



Interpretación en español

Para escuchar este taller en español, por favor haga clic en el botón "Interpretación" y seleccione "Español". De esta manera escuchara al intérprete.





PRESENTACIONES DEL EQUIPO DE PLANIFICACIÓN

LÍDER DE PROYECTO

Departamento
de Vivienda y
Desarrollo
Comunitario del
Condado de
Monterey

CONSULTOR DEL PROYECTO

Harris &
Associates

PARTICIPANTES DEL PROYECTO

Comité Asesor de
la Comunidad

y

Público en general

REVISIÓN Y ADOPCIÓN DE PROYECTOS

Comisión de
Planificación

y

Junta de
Supervisores

AGENDA

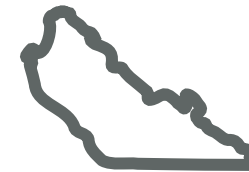
- Bienvenida y Presentaciones
- Resumen de requisitos legales, comunidades desfavorecidas y temas de justicia ambiental
- Proyecto de metas y políticas
- Cronología/Próximos pasos



REQUISITOS LEGALES

El Proyecto de Ley Senatorial (SB) 1000 requiere que las jurisdicciones identifiquen a los DAC e incorporen políticas de justicia ambiental en el Plan General tras la adopción de dos o más Elementos simultáneamente a partir del 1 de enero de 2018.

SB 1000 has seven primary objectives



Priorizar las necesidades de nuestras comunidades "desfavorecidas"



Promover la participación cívica



Mejorar el acceso a las instalaciones públicas



Promover el acceso a los alimentos



Promover viviendas seguras y sanitarias



Reducir la exposición a la contaminación



Promover la actividad física



CONDICIONES EXISTENTES EVALUADAS



Exposición a la contaminación



Acceso a equipamientos y servicios públicos



Acceso a alimentos saludables



Acceso a la actividad física y a las oportunidades recreativas



Acceso a viviendas seguras e higiénicas



Exposición a riesgos para la salud únicos o combinados (es decir, el cambio climático)



METAS, POLÍTICAS Y ACCIONES DE IMPLEMENTACIÓN

METAS

Declaraciones que abordan áreas temáticas de justicia ambiental identificadas en la Evaluación de las condiciones existentes de justicia ambiental y establecen una dirección general sobre cómo abordar las áreas temáticas.

POLÍTICAS


Declaraciones específicas que guían la toma de decisiones e indican un compromiso del Condado con un curso de acción particular.


ACCIONES


Acciones, procedimientos o programas específicos que el Condado llevará a cabo para llevar a cabo la política del Plan General.





METAS PROPUESTOS DEL ELEMENTO EJ


 **Meta 1:** Promover la participación cívica inclusiva y ampliar las oportunidades de involucramiento comunitario equitativo y significativo en las políticas, servicios y asignación de recursos del Condado.


 **Meta 2:** Mantener alejados los contaminantes del aire, suelo, agua y comunidades del Condado de Monterey y ampliar los esfuerzos para revertir los impactos desiguales y adversos en la salud y el medio ambiente derivados de la exposición a la contaminación.

 **Meta 3:** Ampliar las instalaciones, servicios y comodidades públicas para proporcionar acceso y beneficios equitativos a todos los residentes del Condado de Monterey.

 **Meta 4:** Proporcionar acceso constante a alimentos saludables y asequibles para mejorar el estado nutricional y garantizar la seguridad alimentaria para todas las personas, sin importar su situación económica.

 **Meta 5:** Crear, ampliar y mantener oportunidades y espacios seguros y equitativos para la recreación, la actividad física y la movilidad, mejorando la salud, el bienestar emocional y social, y la conectividad para todos los miembros de la comunidad.

 **Meta 6:** Aumentar la disponibilidad y el acceso a vivienda asequible, segura, salubre, higiénica y estable para todos los residentes del Condado de Monterey, especialmente para hogares con altos costos de vivienda o aquellos que se encuentran sin hogar o en riesgo de estarlo.

 **Meta 7:** Mejorar la resiliencia comunitaria y la preparación para incendios forestales, inundaciones, sequías, calor extremo y aumento del nivel del mar, mediante medidas coordinadas de reducción de riesgos para evitar impactos adversos desproporcionados en la salud y la economía.



META 1 PARTICIPACIÓN CÍVICA

Promover la participación cívica inclusiva y ampliar las oportunidades de involucramiento comunitario equitativo y significativo en las políticas, servicios y asignación de recursos del Condado.



META 1 PARTICIPACIÓN CÍVICA

Apoyar a las comunidades desfavorecidas para que cuenten con voz y herramientas que les permitan participar en la formulación de políticas del Condado, mediante el desarrollo e implementación de una estrategia de difusión integral, equitativa, accesible, cultural y lingüísticamente adecuada para todos los aspectos de la gobernanza y prestación de servicios.

Ampliar las relaciones y colaboraciones con organizaciones comunitarias, cívicas, y redes comunitarias existentes, incluyendo la búsqueda de oportunidades de financiamiento para contratar directamente a organizaciones comunitarias que colaboren en la difusión junto con el Condado.

Continuar buscando y mejorando las oportunidades de participación de Tribus Nativas de California en los procesos de toma de decisiones, con énfasis en perfeccionar los procesos de consulta sobre uso de suelo y medio ambiente, y fomentar una mayor y más diversa participación tribal en el Comité Asesor Técnico de Recursos Nativos y Arqueológicos.



META 2 EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES

Evaluación de las condiciones existentes

Asthma

Preocupaciones de la encuesta comunitaria

Contaminación del aire por autopistas/carreteras

Contaminación acústica

Basura y escombros

Agua segura y asequible



Mantener alejados los contaminantes del aire, suelo, agua y comunidades del Condado de Monterey y ampliar los esfuerzos para revertir los impactos desiguales y adversos en la salud y el medio ambiente derivados de la exposición a la contaminación.

META 2 EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES



Mantener y mejorar la calidad del aire interior y exterior, identificando las fuentes de contaminación que afectan a las comunidades desfavorecidas y poblaciones vulnerables del Condado de Monterey, y reduciendo las emisiones de estas fuentes.

Exigir controles más estrictos de contaminación en instalaciones industriales y agrícolas ubicadas en o cerca de comunidades desfavorecidas, y minimizar los riesgos de exposición o contaminación por materiales peligrosos, priorizando las instalaciones en las zonas norte del Condado de Monterey.

Ampliar programas y alianzas para informar y educar a las comunidades desfavorecidas y a los ciudadanos vulnerables sobre los impactos en la salud asociados con la mala calidad del aire interior y exterior, y dirigir recursos hacia programas que proporcionen equipo y suministros para proteger la salud y seguridad de residentes y trabajadores.

Apoyar y ampliar los esfuerzos para prevenir la contaminación de los recursos hídricos superficiales y subterráneos del Condado, y minimizar los impactos potenciales de la contaminación del agua atendiendo los factores y condiciones que incrementan la vulnerabilidad individual y comunitaria a aguas contaminadas.

Implementar patrones de uso de suelo y políticas que protejan a los ciudadanos y recursos naturales del Condado de Monterey de la exposición a la contaminación, asegurando, cuando sea posible, zonas de amortiguamiento adecuadas entre áreas residenciales, espacios de reunión pública y otros usos sensibles, y usos industriales o fuentes de contaminación que representen una amenaza para la salud.

META 3 ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS



Evaluación de las condiciones existentes

Parques nacionales, estatales y del condado/regionales

Preocupaciones de la encuesta comunitaria

Internet, celular y electricidad asequibles y confiables

Parques/espacios abiertos

Guardería infantil

Atención médica asequible y cercana



Ampliar las instalaciones, servicios y comodidades públicas para proporcionar acceso y beneficios equitativos a todos los residentes del Condado de Monterey.

META 3 ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS



Aplicar un enfoque de justicia ambiental y equidad al identificar, priorizar, ubicar, distribuir y asignar recursos para la prestación de instalaciones, servicios y comodidades públicas del Condado, incluyendo el proceso presupuestario anual y la planificación de mejoras de capital.

Continuar y ampliar la colaboración local y regional entre funcionarios de salud, agencias de planificación, proveedores de servicios de salud privados y públicos, organizaciones sin fines de lucro, organizaciones religiosas y comunitarias, distritos escolares y residentes, para asegurar un amplio acceso y uso de los servicios de salud que faciliten resultados más equitativos para todos los residentes del Condado de Monterey.

Mejorar los esfuerzos y eliminar las barreras para satisfacer las necesidades de salud y nutrición de todos los residentes, ampliando servicios, programas y acceso a beneficios para comunidades desfavorecidas y poblaciones vulnerables.

Reducir las distancias que los residentes de comunidades desfavorecidas deben recorrer para recibir servicios de salud accesibles, asequibles y cultural y lingüísticamente adecuados, como atención médica general, urgente y de emergencia, ampliando el acceso y preparación de instalaciones, personal médico y sistemas de atención.

Aumentar el acceso y uso del transporte público en comunidades desfavorecidas, apoyando y ampliando la distribución equitativa, disponibilidad, asequibilidad y nivel de servicio del transporte público, reduciendo los tiempos de traslado y conectando a las personas con zonas prioritarias como centros de trabajo, comercios, escuelas y parques.

META 4 ACCESO A ALIMENTOS SALUDABLES

Evaluación de las condiciones existentes

Tiendas de comestibles

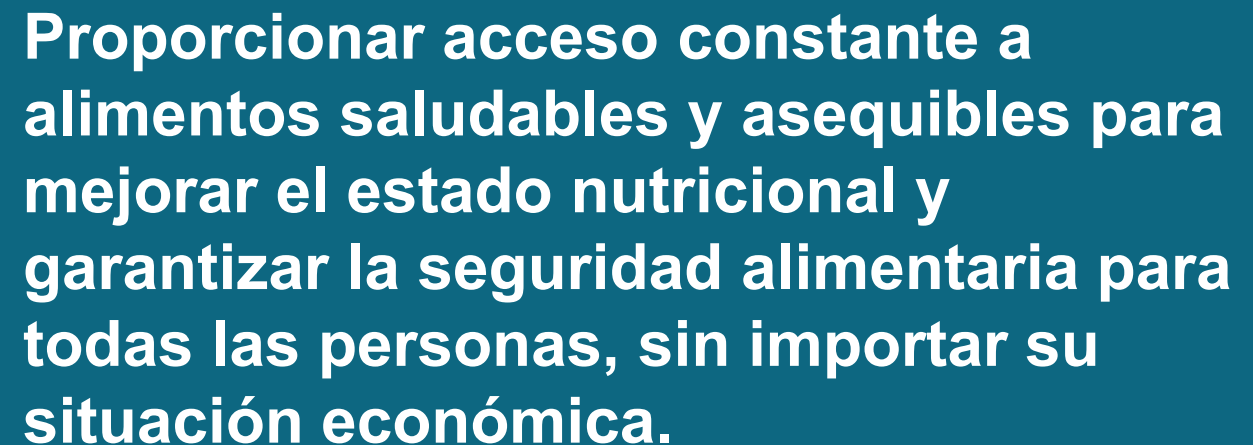
Comida rápida

Preocupaciones de la encuesta comunitaria

Tiendas o mercados con opciones saludables

Asistencia para la compra de productos agrícolas y alimentos asequibles

Jardines comunitarios



Proporcionar acceso constante a alimentos saludables y asequibles para mejorar el estado nutricional y garantizar la seguridad alimentaria para todas las personas, sin importar su situación económica.



META 4 ACCESO A ALIMENTOS SALUDABLES

Mejorar y ampliar los sistemas alimentarios y redes de distribución de alimentos en el Condado de Monterey para asegurar que todos los residentes tengan acceso confiable a opciones alimenticias saludables que satisfagan sus necesidades energéticas y nutricionales.

Identificar e implementar nuevas fuentes de suministro de alimentos saludables dentro de los esfuerzos de desarrollo económico que aumenten las opciones para obtener alimentos nutritivos, especialmente en zonas del Condado donde el acceso conveniente está a más de media milla de las áreas residenciales, aplicando un enfoque de equidad en las decisiones de planeación.

Fortalecer el acceso a programas y servicios de asistencia alimentaria para reducir o eliminar el costo de las opciones de alimentos saludables, apoyando campañas de difusión que generen conciencia sobre la disponibilidad y requisitos de elegibilidad para dichos programas en áreas de bajos recursos.

META 5 RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA Y MOVILIDAD

Evaluación de las condiciones existentes

Transitabilidad peatonal

Colisiones de vehículos

Acceso a parques


Rutas ciclistas

Preocupaciones de la encuesta comunitaria

Menos delincuencia/barrios más seguros

Más aceras, cruces peatonales y senderos peatonales

Carriles y rutas ciclistas más seguros



Crear, ampliar y mantener oportunidades y espacios seguros y equitativos para la recreación, la actividad física y la movilidad, mejorando la salud, el bienestar emocional y social, y la conectividad para todos los miembros de la comunidad.



META 5 RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA Y MOVILIDAD

Aumentar la provisión de entornos seguros, cómodos e interesantes para caminar, rodar y andar en bicicleta, incluyendo calles atractivas e iluminadas, redes de senderos, caminos protegidos, ciclovías, parques y espacios abiertos que conecten viviendas con destinos clave y espacios de convivencia, promoviendo el ejercicio regular y la reducción de emisiones vehiculares.

En los esfuerzos de planeación comunitaria y revisión de proyectos, planificar adecuadamente las amenidades públicas y del vecindario que respondan a las necesidades culturales, socioeconómicas, de movilidad y accesibilidad de la comunidad, ampliando áreas verdes, cobertura arbórea, y soluciones basadas en la naturaleza y en infraestructura verde con doble propósito.

Apoyar la colaboración entre entidades gubernamentales, regionales y locales, como distritos de parques, organizaciones comunitarias, escuelas, instituciones religiosas, organizaciones sin fines de lucro y empresas para promover diversas formas de movilidad y actividad física que beneficien la salud y el bienestar, y que se originen desde y para la comunidad.

Aumentar la disponibilidad de recursos para iniciar e implementar proyectos de transporte activo, Rutas Seguras a la Escuela, transporte rápido en autobús, y programas de gestión de la demanda de transporte, abriendo opciones de movilidad y fomentando alternativas de transporte con menor contribución a la contaminación del aire en comunidades desfavorecidas.

Apoyar y ampliar campañas de promoción y educación que sean informadas por la comunidad, cultural y lingüísticamente adecuadas, y diseñadas para motivar y facilitar la participación en actividades seguras, accesibles y divertidas, que contribuyan positivamente a la calidad de vida y fomenten estilos de vida saludables.



META 6 VIVIENDA



Evaluación de las condiciones existentes

Carga de la vivienda: bajos ingresos y altos costos de vivienda

El riesgo de plomo que corren los niños en la vivienda

Preocupaciones de la encuesta comunitaria

Seguro disponible/asequible

Aire acondicionado/calefacción disponible/asequible

Pintura con plomo

Vivienda asequible



Aumentar la disponibilidad y el acceso a vivienda asequible, segura, salubre, higiénica y estable para todos los residentes del Condado de Monterey, especialmente para hogares con altos costos de vivienda o aquellos que se encuentran sin hogar o en riesgo de estarlo.



META 6 VIVIENDA

Garantizar la salud y el bienestar de la comunidad mediante programas y proyectos que permitan a los residentes vivir en viviendas seguras y saludables.

Reducir el hacinamiento habitacional en comunidades desfavorecidas y disminuir el porcentaje de hogares con sobrecarga de costos en el Condado de Monterey, planeando un crecimiento adecuado con variedad de tamaños y tipos de vivienda, y promoviendo el desarrollo de unidades accesorias de vivienda.

Promover una variedad de tipos de vivienda para todos los niveles de ingreso, con la meta de revertir tendencias de pobreza concentrada, riqueza o segregación racial.

META 7 RIESGOS DE SALUD ÚNICOS Y ACUMULATIVOS

Evaluación de las condiciones existentes

Incendios forestales

Calor extremo

Precipitaciones extremas e inundaciones

Sequía/escasez de agua

Preocupaciones de la encuesta comunitaria

Incendios forestales

Sequía/suministro de agua

Fenómenos meteorológicos extremos

Mejorar la resiliencia comunitaria y la preparación para incendios forestales, inundaciones, sequías, calor extremo y aumento del nivel del mar, mediante medidas coordinadas de reducción de riesgos para evitar impactos adversos desproporcionados en la salud y la economía.



META 7 RIESGOS DE SALUD ÚNICOS Y ACUMULATIVOS

Apoyar y ampliar iniciativas para reducir emisiones de gases de efecto invernadero, aumentar el uso de energías renovables y promover la eficiencia energética mediante la implementación del Plan de Acción Climática Comunitaria y el Plan de Reducción de Gases de Efecto Invernadero, priorizando programas que lleven recursos de energía renovable y mejoras de eficiencia energética a hogares e instalaciones de bajos ingresos y que minimicen riesgos en comunidades más vulnerables a desastres naturales.

Fortalecer y apoyar programas de educación y recursos para la preparación climática, aumentando la capacidad de comunidades desfavorecidas para enfrentar emergencias, asegurando que los recursos educativos sean accesibles, culturalmente relevantes y lingüísticamente apropiados.

Mejorar e incrementar la resiliencia de la infraestructura y servicios críticos, priorizando mejoras en áreas de recursos limitados y mayor vulnerabilidad ante desastres naturales, reduciendo los riesgos para vidas humanas, propiedad, salud pública y economía local.

PRÓXIMOS PASOS





APRENDE MÁS Y MANTENTE ACTUALIZADO

HOUSING AND COMMUNITY DEVELOPMENT

Announcements

Development Services

Planning Services

Permit Center

GIS / Maps

About Us



Current Planning

- General Information
- Getting Started
- Condition Compliance
- Land Use Regulations
- Committees, Hearings & Agendas

Advance Planning

- Ordinances & Plans Under Development
- General Plan Elements Updates

Community Development Project & Program Financing

- Urban County - Community Development Block Grants
- Local Early Action Planning (LEAP) Grant
- Local Housing Trust Fund
- Permanent Local Housing Allocation (PLHA) Planning Grant Program
- Regional Early Action Planning Grant (REAP)
- Sustainable Agricultural Land Conservation Program

Housing Programs

- Housing Related Reports & Studies
- Housing Advisory Committee
- Affordable Housing Programs
- Housing Element
- Inclusionary Housing Waitlist Sign up



<https://www.co.monterey.ca.us/GeneralPlanUpdates>

GRACIAS



Harris & Associates



¿Preguntas o comentarios?

Contacto del Condado: Edgar Sanchez

Teléfono : (831) 783-7058

GeneralPlanUpdates@countyofmonterey.gov

Contacto de Harris: Sydnie Margallo

Sydnie.Margallo@weareharris.com